



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	EDIFICIO TORRE SALZBURGO P.H.
Demandado	FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUILES
Radicado	05001 40 03 027 2019 01209 00
Decisión	Resuelve –Tiene en cuenta nuevas cuotas de administración

Para los efectos pertinentes y, de conformidad con lo manifestado por la apoderada demandante en escrito allegado, se tiene en cuenta la Certificación actualizada de las Cuotas de Administración, de conformidad con lo ordenado mediante el auto que libró mandamiento de pago en fecha, 13 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9022664e2abe6fda5b593ec0fdf93fceaab3d65e11dec691b1828b7cc42e6ac**

Documento generado en 20/05/2022 10:39:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>